

PROCEDIMIENTO de EVALUACIÓN y REVISIÓN de CALIFICACIONES de los ROTATORIOS de "PRÁCTICAS TUTELADAS".

1. La evaluación se realizará al final de cada periodo o rotatorio de prácticas; excepto en las prácticas de Urgencias y Emergencias, en las que existen dos evaluaciones, Medicina y Cirugía por separado, una el último día de la primera quincena y otra el último día de la segunda quincena.

2. La evaluación consta de 3 componentes, cuya descripción puede verse en la Hoja de Evaluación (Excel autosumatorio) y en el Documento de Instrucciones para la Hoja de Evaluación.

a. Actitudes (40%).

b. Conocimientos y Habilidades, que se evalúa mediante el desarrollo de un Caso Clínico por el estudiante; o mediante la realización de un mini-CEX (Clinical Evaluation Exercise) a decidir por el profesorado de cada Servicio clínico. (40%).

c. Memoria de prácticas del estudiante (20%).

La Hoja de Evaluación; su documento de instrucciones; la hoja de firmas de asistencia; la plantilla para la Memoria de prácticas; la hoja de evaluación del mini-CEX; y un texto explicativo de la prueba mini-CEX estarán disponibles durante todo el curso en el AULA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA. Todo el estudiantado y el profesorado tiene acceso al Aula Virtual. Los Colaboradores Docentes carecen de dicho acceso.

3. Los estudiantes deberán bajarse del Aula Virtual al inicio del rotatorio la hoja de firmas y la plantilla de la memoria apropiada para dicho rotatorio. Deberán presentar cada día la hoja de firmas a su tutor para su firma y guardarla hasta el final del rotatorio. Asimismo, deberán rellenar la memoria a diario, recogiendo las tareas realizadas cada día. Asimismo, deberán concretar con el Profesor si los Conocimientos-Habilidades se evaluarán mediante un mini-CEX o un Caso Clínico.

4. Al finalizar el rotatorio, el estudiante deberá subir al Aula Virtual de la asignatura: a) la Memoria de sus actividades en el rotatorio, firmada (en documento pdf); b) la hoja de firmas; y c) si procede, un Caso Clínico representativo de su experiencia durante el rotatorio (en PowerPoint). Para ello, se habilitará en el Aula Virtual de la asignatura una TAREA para cada periodo de rotatorios. La actividad TAREA estará abierta durante todo el periodo del rotatorio.

5. Durante la semana siguiente a la finalización del rotatorio, el Profesor responsable remitirá, por correo electrónico la Ficha de evaluación completada y firmada **al Departamento correspondiente de la Facultad**: Cirugía, Medicina o POG.

6. Los Departamentos de la Facultad publicarán en su página web las calificaciones de los estudiantes, antes de la finalización del siguiente rotatorio. Las calificaciones del último rotatorio se publicarán antes de la finalización de la ECOE.

7. Tras la publicación de las calificaciones, los estudiantes que lo deseen tendrán un plazo de 3 días naturales para solicitar la revisión de las calificaciones, mediante correo electrónico remitido al Profesor responsable de la evaluación. El profesor dispondrá de 7 días naturales para realizar la revisión, debiendo comunicar el lugar, fecha y hora de la revisión, por correo electrónico al estudiante. Realizada la revisión, el profesor transmitirá su decisión, por correo electrónico, al estudiante y al Departamento correspondiente de la Facultad.

8. Al finalizar la evaluación y revisión del último rotatorio, los Departamentos remitirán las calificaciones finales de cada rotatorio al Coordinador de la asignatura Prácticas Tuteladas.